



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 04 / AUDIENCIA VECINAL VIRTUAL N° 01 /
SESIÓN ORDINARIA N° 13

REUNIÓN CODISEC N° 13-2020/59

ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL N° 04-2020 DEL CODISEC DE MIRAFLORES

A las 08:06 de la mañana del día once de setiembre del 2020, mediante la sala virtual <https://us02web.zoom.us/j/8574176231?pwd=dE45elFoTXoxakg2am5XUXdiWm04UT09>, siendo la Sesión Ordinaria N° 13 del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, Sesión Virtual N° 4, con la participación de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

ALCALDE dio la bienvenida a los miembros del CODISEC e indicó que en la presente sesión se conocerá el avance de la Meta 1 del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF en la que participa la Municipalidad de Miraflores a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana. Asimismo, manifestó que se dará a conocer la "Plataforma de Decisiones". Además se aprobará el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, a fin de enviarlo al CORESEC-LM.

SECRETARÍA GENERAL, Sra. Jessica Villegas Vásquez, saludó a los presentes y seguidamente procedió a pasar lista e informó de los asistentes de la presente sesión, los mismos que fueron:

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1	Dr. Luis Molina Arles	Miembro	Municipalidad de Miraflores
2	Dra. Blanca Bazán Trucios	Miembro	Subprefectura de Miraflores
3	CRNEL. PNP Jhonny Rolando Valderrama	Miembro	DIVPOL Sur 1
4	Sra. Jessica Villegas Vásquez		Municipalidad de Miraflores
5	Sr. Abdul Miranda Mifflin	Miembro	Municipalidad de Miraflores
6	CMDTE. PNP Jorge de la Cruz Orbegoso	Miembro	DEPINCRI Miraflores - San Isidro
7	CMDTE. PNP Leonardo Vásquez Sáenz	Miembro	Comisaría de Miraflores
8	CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría	Miembro	Tránsito Sur 1
9	MY. PNP Gustavo Romero Santa Cruz	Representante	Comisaría San Antonio
10	CAP. PNP Carolina Gavino García	Representante	División de Lucha Contra la Violencia Familiar
11	S1. PNP Jesús Leiva Morales	Representante	Turismo Miraflores y Lima Sur
12	CAP. Jorge Arias Quispe	Representante	CIA. de Bomberos N° 28 - Miraflores
13	Dra. Sonia Mendoza Huarcaya	Representante	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco – Miraflores
14	Lic. Gloria María Saldaña Usco	Miembro	UGEL N° 07
15	Dr. Luis Pancorvo Escala	Miembro	Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa
16	Sra. Amalia Sologuren Martínez	Miembro	JJ.VV de la PNP de Miraflores



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 04 / AUDIENCIA VECINAL VIRTUAL N° 01 /
SESIÓN ORDINARIA N° 13

17	Dr. Luis Llanos Ponce	Miembro	Municipalidad de Miraflores
18	Sr. Juan Carlos Barrios Delgado	Miembro	Municipalidad de Miraflores

SECRETARIO TÉCNICO, indicó que se iniciará el desarrollo de la agenda programada para la cuarta sesión virtual del CODISEC, y la número trece del presente año.

I. AGENDA:

1. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior
2. Informes y Pedidos:
 - a. Avances Implementación Meta N° 1 – Mejoramiento del Patrullaje Municipal para la Mejora de la Seguridad Ciudadana.
 - b. Exposición sobre la "Plataforma de Decisiones" para el Análisis de la Información de Seguridad Ciudadana.
 - c. Exposición del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, para su aprobación.
3. Concesión Uso de la Palabra.
4. Conclusiones y Acuerdos.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Abdul Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, informó que durante la semana se remitió vía correo electrónico el Acta de la Sesión N° 12-2020/58 del CODISEC, para la actualización de contenidos y la remisión de los aportes.

ALCALDE, solicitó a la Secretaria General que pase lista, a fin que el acta se someta a votación.

SECRETARÍA GENERAL, manifestó que el acta es aprobada por Unanimidad por todos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores – CODISEC-MM.

ALCALDE, indicó que se continúa con la agenda.

III. INFORMES:

SECRETARIO TÉCNICO, informó que en días pasados se realizó un evento virtual internacional sobre seguridad ciudadana con expositores de diferentes países. Además, indicó que a continuación se reproducirán las diferentes exposiciones en las Sesiones



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 04 / AUDIENCIA VECINAL VIRTUAL N° 01 /
SESIÓN ORDINARIA N° 13

del CODISEC, tocando en esta oportunidad al Brigadier General (r) de la Policía de Colombia, José Gerardo Acevedo, quien se desempeña en la actualidad como Secretario de Seguridad y Convivencia de la Ciudad de Medellín. Seguidamente se muestra el video del General Acevedo.

SECRETARIO TÉCNICO, indicó que es muy importante la experiencia de otras ciudades del continente, para replicar las buenas prácticas.

DIVPOL SUR 1: CRNEL. PNP Jhonny Rolando Valderrama, manifestó que se siente muy orgulloso de pertenecer al CODISEC de Miraflores, por toda la capacidad demostrada en el trabajo en seguridad ciudadana. Además, comentó que ha sido testigo de la plataforma que ha implementado la Gerencia de Seguridad Ciudadana para la interoperatividad y georeferenciación del delito en el distrito. Además, comentó que es una plataforma muy moderna, tecnológica que va a lograr que se interactúe la Policía Nacional y el Serenazgo, y de esa manera se puede abarcar y colocar los recursos en los lugares donde sea necesario; de acuerdo a la estadística, al mapa de calor y a toda información que esta plataforma brinda. Por otro lado, indicó que la Policía Nacional siempre está a disposición para poder brindar todos los recursos, con la finalidad de mejorar los niveles de seguridad ciudadana y sobre todo de elevar la percepción de seguridad en Miraflores.

SECRETARIO TÉCNICO, informó que el pasado 28 de agosto se puso en servicio 10 comisarías móviles en el distrito; siendo una iniciativa del señor alcalde, coordinada con el Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Perú, para desarrollar un plan piloto que luego será replicado a nivel nacional. Además indicó que son 10 vehículos del Serenazgo equipados con tecnología de vigilancia electrónica y enlazados a los sistemas de consulta y denuncias de la Policía Nacional. A continuación se muestra el video de la presentación de las comisarías móviles. En ese sentido, comentó que es muy buena noticia para los vecinos de Miraflores y los miles de visitantes que a diario circulan por el distrito. De otro lado, informó que cada año el Ministerio de Economía y Finanzas –MEF define un Plan de Incentivos para la mejora de la Gestión Municipal que consiste en plantear metas que, al ser cumplidas, permiten un incentivo económico. En el 2020, para el cuarto trimestre del año se ha incluido a seguridad ciudadana como una de las metas.

ALCALDE, indicó que es muy importante lo mencionado por el Gerente de Seguridad Ciudadana, puesto que el año pasado se cumplió al 100% las metas señaladas por el Ministerio de Economía y Finanzas-MEF quien entregó a la Municipalidad el incentivo de más de 5 millones de soles, el cual se está invirtiendo en obras y en seguridad ciudadana como motos y alarmas comunales. Finalmente, manifestó que se espera con ansias que se puedan cumplir las metas, a fin de continuar haciendo obras en beneficio de la ciudad y de los vecinos mirafloresinos.

SECRETARIO TÉCNICO, es un compromiso que asume la Gerencia de Seguridad Ciudadana y se está trabajando en ello. También, comentó que la primera parte de cumplimiento de metas ha sido realizada; y el día 15 de setiembre el Ministerio del Interior realizará una supervisión. Además, afirma su compromiso para obtener el Plan de Incentivos e indicó que seguridad ciudadana es una de las gerencias que participan. A continuación para mayor detalle se expondrá el avance en la participación de la Gerencia de Seguridad Ciudadana.



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 04 / AUDIENCIA VECINAL VIRTUAL N° 01 /
SESIÓN ORDINARIA N° 13

COORDINADOR DEL CODISEC, Sr. William Argumedo Westphalen, expuso acerca de la Meta 1: Fortalecimiento del Patrullaje Municipal para la Mejora de la Seguridad Ciudadana que el Ministerio de Economía y Finanzas realiza y que los municipios deben alcanzar para lograr el plan y el bono de incentivos. Asimismo, comentó que la Meta 1 que corresponde a la Gerencia de Seguridad Ciudadana tiene 2 actividades: (1) vincular vía sistema de GPS las unidades móviles al Sistema Informático de Planificación y Control de Patrullaje Municipal; (2) programar y ejecutar el Patrullaje Municipal. La primera actividad fue cumplida, las unidades móviles se encuentran vinculadas e incluso se ha superado la meta, obteniendo 20 puntos; en cuanto a la segunda actividad, se debe cumplir el total del 60% proyectado entre el 1° de octubre y el 31 de diciembre para obtener 80 puntos y así cumplir con el 100% de la meta.

ALCALDE, indicó que por las noches sale a patrullar el distrito y es testigo del patrullaje conjunto entre el Serenazgo y la Policía Nacional; por lo que felicitó la labor del patrullaje.

SECRETARIO TÉCNICO, indicó que tal como lo mencionó el Coordinador del CODISEC se ha cumplido la primera etapa, se han obtenido 20 puntos y está seguro que los 80 puntos se obtendrán gracias al trabajo conjunto. De otro lado, indicó que a continuación se presentará una herramienta de gestión que ha sido denominada "Plataforma de Decisiones". Seguidamente el Sr. José Gonzáles, Jefe de la Central Alerta Miraflores-CAM expondrá el funcionamiento de la plataforma.

CENTRAL ALERTA MIRAFLORES-CAM, Sr. José Gonzáles, Jefe de la CAM, indicó que la "Plataforma de Decisiones" es un software de gestión que abarca varios aspectos, entre ellos la seguridad ciudadana, acopiando la información de las Comisarias, Serenazgo y las diferentes gerencias en un mapa integrado, lo que permite la generación de mapas de calor y estadísticas, información valiosa para la toma de decisiones.

ALCALDE, felicitó al equipo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

SECRETARIO TÉCNICO, indicó que el software ha sido presentado al Jefe DIVPOL Sur 1 y a los comisarios de San Antonio y Miraflores, el cual permitirá un trabajo conjunto y metodológico con mayor precisión al contar en tiempo real con información de la incidencia delictiva para reajustar las estrategias y acciones. Por otra parte, indicó que a continuación se expondrá el Resumen del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, elaborado con la participación de los miembros del CODISEC y las Gerencias de la Municipalidad de Miraflores. Asimismo, comentó que posteriormente se votará su aprobación para remitirlo, dentro del plazo fijado por el Ministerio del Interior, al Comité Regional de Seguridad Ciudadana- CORESEC para su evaluación.

COORDINADOR DEL CODISEC, indicó que de acuerdo a lo anteriormente expuesto para el plan del presente año, el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 - 2023 ha definido 5 objetivos estratégicos a nivel nacional: (1) reducir los homicidios; (2) reducir el número de fallecidos y heridos en accidente de tránsito; (3) reducir la violencia contra mujeres y los integrantes del grupo familiar; (4) promover espacios públicos libres de hurto y robo (5) reducir la victimización cometida por bandas criminales hacia personas naturales y jurídicas. Asimismo, comentó que, de esos 5 objetivos estratégicos, luego de las mesas de trabajo y talleres que se realizaron con los miembros del CODISEC, se



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 04 / AUDIENCIA VECINAL VIRTUAL N° 01 /
SESIÓN ORDINARIA N° 13

priorizaron 3, siendo éstos los objetivos estratégicos 2, 3 y 4. También indicó que Directiva N° 011-2019-IN-DGSC del Ministerio del Interior, plantea una serie de formalidades que deben cumplirse para la elaboración del plan. Asimismo, comentó que se han realizado reuniones virtuales con los miembros del CODICEC y se ha elaborado la matriz de actividades, siguiendo las directivas del Plan Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana. Además, manifestó que éste es un trabajo conjunto con todos los miembros del CODICEC por lo que agradece por la participación de cada institución y sus representantes. Finalmente, indicó que el cumplimiento de las metas permitirá tener una ciudad segura, para que el vecino y el ciudadano tengan una vida con dignidad.

ALCALDE, solicitó a la Secretaria General que pase lista, a fin que el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 se someta a votación.

SECRETARÍA GENERAL, el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 es aprobado por Unanimidad por todos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores – CODISEC-MM.

SECRETARIO TÉCNICO, comentó que hace algunas semanas en compañía del señor alcalde y del Coronel Rolando, Jefe de la DIVPOL Sur 1 se visitaron las comisarías de Miraflores y San Antonio, puesto que el señor alcalde ha tenido la voluntad dentro de su Plan de Gobierno para la construcción de 2 cámaras Gesell, una en cada comisaría; lo cual será de gran apoyo para la Policía Nacional, a fin de proteger a los testigos. Asimismo, informó que se ha realizado la visita con el personal de obras y próximamente se iniciará la ejecución de los trabajos en ambas comisarías.

A continuación se pasa a la siguiente Estación

IV. CONCESIÓN USO DE LA PALABRA

DIVPOL SUR 1: CRNEL. PNP Jhonny Rolando Valderrama, agradeció al señor alcalde por la iniciativa con relación a la construcción de las 2 cámaras Gesell (una en cada comisaría), puesto que es una herramienta que va a servir muchísimo en la investigación y sobretodo para proteger la identidad de los denunciantes. Además, comentó que en Lima ninguna comisaría cuenta con esa herramienta. De otro lado, indicó que la Policía Nacional ha puesto en ejecución una operación policial dominada "Fiscalizando por tu Salud 2020" esta operación consiste en sensibilizar a todos propietarios de los distintos comercios que cumplan todas las normas de bioseguridad, de acuerdo a la normativa vigente. También comentó que la Policía Nacional se encuentra trabajando con las gerencias de fiscalización de los diferentes distritos, siendo Miraflores el que se encuentra apoyando de manera más decidida en esta operación; se han fiscalizado más de 200 locales, tanto de día como de noche y se ha cerrado un restaurante que no cumplía con las normas de bioseguridad. A partir de la otra semana se va a intensificar los operativos con fiscalización de la municipalidad para poder lograr que todos los ciudadanos, sobretodo los empresarios, cumplan con las disposiciones del gobierno.



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 04 / AUDIENCIA VECINAL VIRTUAL N° 01 /
SESIÓN ORDINARIA N° 13

ALCALDE, agradeció al Coronel Rolando y manifestó que lo que se prioriza en la Municipalidad de Miraflores es la salud y la seguridad.

HOSPITAL DE EMERGENCIA CASIMIRO ULLOA, Dr. Luis Pancorvo Escala, Director, realizó un breve resumen del porcentaje de las atenciones en emergencia y urgencia, hospitalizados y fallecidos en el hospital por COVID-19 de enero a agosto 2020.

ALCALDE, consultó al Dr. Pancorvo si la mayoría de los fallecidos pertenecen al distrito de Miraflores.

HOSPITAL DE EMERGENCIA CASIMIRO ULLOA, indicó que la mayoría de pacientes fallecidos proceden de otros distritos, como Chorrillos y San Juan de Miraflores.

ALCALDE, agradeció al Director del Hospital Casimiro Ulloa por su exposición.

V. ACUERDOS

1. Aprobar el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, debiendo remitirse al CORESEC de Lima Metropolitana y el Ministerio del Interior.
2. Fortalecer el patrullaje integrado y municipal en prevención de hechos delictivos.

El Dr. Luis Molina Arles, presidente del CODISEC-MM, dio por concluida la Sesión Ordinaria N° 13 y cuarta virtual del CODISEC de Miraflores, agradeciendo a todos por su participación.

Siendo las 09:17 horas se dio por finalizada la Sesión.

Miraflores, 11 de setiembre de 2020



Dr. Luis Molina Arles
Alcalde de la Municipalidad de Miraflores
y Presidente del CODISEC-MM



Dra. Blanca Bazán Trucios
Subprefecta de Miraflores



CRNEL. PNP Jhonny Rolando Valderrama
Jefe de la DIVPOL Sur 1



Sr. Abdul Miranda Mifflin
Secretario Técnico del Comité Distrital de
Seguridad Ciudadana de Miraflores



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 04 / AUDIENCIA VECINAL VIRTUAL N° 01 /
SESIÓN ORDINARIA N° 13

Sra. Jessica Villegas Vásquez
Secretaria General de la Municipalidad de
Miraflores

CMDTE. PNP Jorge de la Cruz Orbegoso
Jefe del DEPINCRI Miraflores - San Isidro

CMDTE. PNP Leonardo Vásquez Sáenz
Comisario de Miraflores

XCMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría
Jefe de Tránsito Sur 1

MY. PNP Gustavo Romero Santa Cruz
Comisario de San Antonio (e)

Carolina Gavino García
En representación del Jefe de la División
de Lucha Contra la Violencia Familiar

S1. PNP Jesús Leiva Morales
En representación del Jefe de Turismo
Miraflores y Lima Sur

CAP. Jorge Arias Quispe
En representación del Jefe de la CIA de
Bomberos N° 28 - Miraflores

Dra. Sonja Mendoza Huarcaya
En representación del Juez del 3° Juzgado
de Paz Letrado Barranco - Miraflores

Lic. Gloria María Saldaña Usco
Directora de la UGEL N° 07



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 04 / AUDIENCIA VECINAL VIRTUAL N° 01 /
SESIÓN ORDINARIA N° 13

Sra. Amalia Sologuren Martínez
Representante de la JJ.VV de la PNP

Dr. Luis Pancorvo Escala
Director del Hospital de Emergencia
Casimiro Ulloa

Dr. Luis Llanos Ponce
Gerente de Desarrollo Humano de la
Municipalidad de Miraflores

Sr. Juan Carlos Barrios Delgado
Subgerente de Gestión del Riesgo de
Desastres de la Municipalidad de
Miraflores